



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 2 8 2
16 FEB 2015
LITUECHE, _____

"Adjudica Licitación Cierre Perimetral Escuela
Quelentaro 5124-7-LE15"

DAEM: 093.-
16/02/2015
RAE/MOP/RPV/RDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, El Decreto Alcaldicio No. 44 de fecha 07 de Enero de 2015 que delega funciones, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educacionales de la Comuna.-
- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación Fondo Fortalecimiento Educación Pública.-
- El Presupuesto Municipal.
- La necesidad de contar con un Recinto Deportivo adecuado y que ofrezca a los alumnos de la escuela de Quelentaro un lugar seguro y en buenas condiciones.-
- Las Bases Generales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Bases Especiales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Especificaciones Técnicas para efectuar el Cierre Perimetral Cancha Techada Escuela de Quelentaro.-
- Los Planos adjuntos de dicha Licitación
- El Itimizado de este Proyecto.-
- El acuerdo N° 07 del 2015, sesión N° 77 de fecha 14 de Enero del 2015, del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Litueche.-
- El Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 07/01/2015, que delega funciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 112 de fecha 16/01/2015, mediante el cual se autoriza la Licitación, y la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas.
- Que, la Licitación quedo registrada en el Portal con el ID 5124-7-LE15.
- El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 07/01/2015, que delega funciones.
- La Evaluación y Memorándum de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

DECRETO :

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la "Cierre Perimetral Cancha Techada Escuela Básica de Quelentaro", Al oferente **Eugenio Alejandro Bozo Marambio, R.U.T.: 13.210.417-5, por un valor de \$ 29.999.317.- (Veintinueve millones, novecientos noventa y nueve mil, trescientos diecisiete pesos), valor con iva incluido.-**
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **Eugenio Alejandro Bozo Marambio**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Mantención y Reparaciones".
- 4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma]
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (s)

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Unidad de Control (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).



[Firma]
BENEACUNA ECHEVERRIA
Alcalde



Litueche, 16 de Febrero de 2015

MEMORANDUM INTERNO

A: **Rene Acuña Echeverría**
Alcalde

De: **Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 524-7-LE15.**
"CIERRE PERIMETRAL CANCHA TECHADA ESCUELA QUELENTARON, COMUNA DE LITUECHE"

Señor Alcalde (s):

Junto con saludarle, le comunicamos que de acuerdo al proceso de Evaluación de la propuesta realizado con fecha 16 de Febrero de 2015, a las 10:00 hrs, en la Ilustre Municipalidad de Litueche, para la Licitación Pública **"CIERRE PERIMETRAL CANCHA TECHADA ESCUELA QUELENTARON, COMUNA DE LITUECHE"**, la Comisión Evaluadora pone en su conocimiento y de acuerdo a las Bases de Licitación, lo siguiente:

N°	OFERENTE	RUT
1	Eugenio Alejandro Bozo Marambio	13.201.417-5

En relación a los antecedentes presentados por el oferente n°1 y que están avalados en el Acta de Evaluación que se adjunta al presente Memorando, se concluye lo siguiente:

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

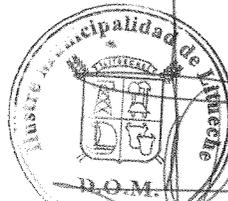
Criterio	Oferente 1 13.201.417-5
Oferta Económica	50%
Plazo de Ejecución	50%
Total	100%

CONCLUSIÓN

El oferente **Eugenio Alejandro Bozo Marambio**, Rut. N° 13.201.417-5, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

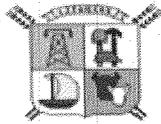


Gastón Figueroa Quezada
Profesional de Apoyo SECPLAC



Marcelo Schönfeldt Soto
Director de Obras

Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche, 16 de Febrero del 2015

ACTA EVALUACION

ID N° 5124-7-LE15

"CIERRE PERIMETRAL CANCHA TECHADA ESCUELA QUELENTARON, COMUNA DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Gastón Figueroa Quezada, Funcionario Técnico Secplac Municipal.
- Sr. Marcelo Shonffeldt Soto, DOM Municipal.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	Eugenio Alejandro Bozo Marambio	13.201.417-5

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

N° Oferente	Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
1	Eugenio Alejandro Bozo Marambio.	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.

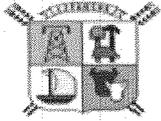
3.-PAUTA DE PONDERACION

En relación a los antecedentes presentado por el oferente y que están avalados en el Acta de Apertura, se concluye lo siguiente:

OFERTA A PONDERAR

1. El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Criterio	Oferente 1 13.201.417-5
Oferta Económica	50%
Plazo de Ejecución	50%
Total	100%



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

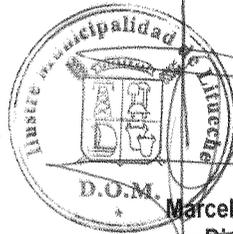
4.- CONCLUSIÓN

El oferente **Eugenio Alejandro Bozo Marambio**, Rut. N° 13.201.417-5, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM



Gastón Figueroa Quezada
Profesional de Apoyo SECPLAC



Marcelo Schönfeldt Soto
Director de Obras